

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #9.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura; el Diputado Presidente José Octavio García Macías, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado José Octavio García Macías, Diputada Haydeé Ocampo Olvera, Diputada Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Diputada María Obdulia Megchún López, Diputado Omar Molina Zenteno.- Presidente, Vice-presidenta, Secretaria y Pro-secretarios respectivamente. Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA MARÍA OBULDIA MEGCHÚN LÓPEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES EL SIGUIENTE": _____

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2021. _____
2. PROPUESTAS PARA NOMBRAR A PRESIDENTES MUNICIPALES EN LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE BOCHIL Y SIMOJOVEL, CHIAPAS. _____
3. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, LE DEN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN SUFICIENTE

AL ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA BATALLA DE CHIAPA DE CORZO DEL 21 DE OCTUBRE 1863, RECONOCIENDO SU VALIA HISTÓRICA Y CULTURAL PARA NUESTRO PUEBLO, COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 20 DE LA LEY DEL ESCUDO Y EL HIMNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente manifestó: "MUCHAS GRACIAS APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2021... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente manifestó: "MUCHAS GRACIAS ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, ESTA COMISIÓN PERMANENTE ERIGIDA EN JURADO DE PROCEDENCIA APROBÓ, QUE SI HA LUGAR A FORMACIÓN DE CAUSA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GILDARDO ZENTENO MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS Y VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS... EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, LOS SEPARO DEL CARGO QUEDANDO SUJETOS A LA ACCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN... EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA

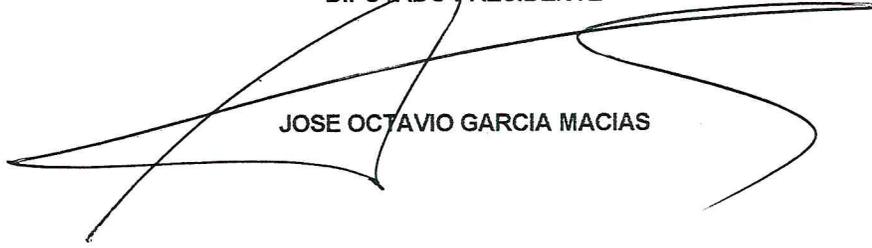
DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER SEA NOMBRADO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS; EL CIUDADANO MARCOS PÉREZ DÍAZ, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA EL CARGO DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO; ASIMISMO SE PROPONE SEA NOMBRADA COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS, LA CIUDADANA MANUELA REBECA CRUZ PÉREZ, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA EL CARGO DE TERCERA REGIDORA PROPIETARIA... ESTAN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente el diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente manifestó: "MUCHAS GRACIAS, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS, APROBADO POR UNANIMIDAD LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE NOMBRA AL CIUDADANO MARCOS PÉREZ DÍAZ, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE BOCHIL, CHIAPAS... ASIMISMO SE NOMBRA A LA CIUDADANA MANUELA REBECA CRUZ PÉREZ, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DE SIMOJOVEL, CHIAPAS".

Enseguida el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y AL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, LE DEN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN SUFICIENTE AL ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA BATALLA DE CHIAPA DE CORZO DEL 21 DE OCTUBRE 1863, RECONOCIENDO SU VALIA HISTÓRICA Y CULTURAL PARA NUESTRO PUEBLO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".-

Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TURNESE A LA COMISIÓN DE CULTURAS POPULARES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE

HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



JOSE OCTAVIO GARCIA MACIAS

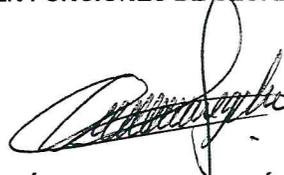
DIPUTADA SECRETARIA



MAYRA ALICIA MENDOZA ALVAREZ

DIPUTADA PROSECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA



MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ